

CERTIFICADO
COMPENDIO ACUERDOS 678ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2021
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

En Antofagasta, CERTIFICO que en la 678ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada el 09 de abril del año 2021, presidida de manera accidental por don Jorge Espíndola Toroco y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Ricardo Díaz Cortés.
- Gonzalo Dantagnan Vergara
- Guillermo Guerrero Tabilo.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Atilio Narváez Páez.
- Alejandra Oviden Vega.
- Luis Parraguez Ochoa.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Eslayne Portilla Barraza.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Director Regional Obras Hidráulicas, don Hrvoj Buljan Muñoz.
- Director Regional de Planeamiento, don Diego González Joga.
- Administrador Regional, don Rafael Castro Meza.
- Jefa DIPIR Gobierno Regional, doña Carolina Mansilla Araya.
- Jefa DIVDESO Gobierno Regional, doña Paulina Leiva Chavarría.
- Jefa DIFOM Gobierno Regional, doña Carolina Olivares Carmona.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Patricio Contador Vendrell.
- Jefe DIT Gobierno Regional, don José Díaz Valenzuela.
- Jefa DAF Gobierno Regional, doña Lorena López Roco.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Salomé Córdova Molina.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Dorys Vega Mansilla.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Hugo Pizarro Burett.
- Profesional DOH MOP, doña Fabiola García Durán
- Profesional DOH MOP, doña Claudia Carreño Silva.
- Profesional DOH MOP, don Eric Núñez.
- Profesional Vialidad MOP, don Nicolás Rodríguez
- Asesor Intendente Regional, don Carlos López Vega.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (16061-21 A 16073-21)

ACUERDO 16061-21 (S.Ord.678.09.04): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** las **ACTAS** de la **674ª Sesión Ordinaria, 675ª Sesión Ordinaria, 676ª Sesión Ordinaria y 677ª Sesión Ordinaria**, las cuales no fueron objeto de objeciones, ni observaciones.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 16062-21 (S.Ord.678.09.04): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** el siguiente **PRONUNCIAMIENTO DESFAVORABLE** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO: Adenda "Actualización del método constructivo del emisario submarino del sistema de disposición final de aguas servidas de Antofagasta"	TITULAR: Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.	COMUNA: Antofagasta
---	---	-------------------------------

En relación con las políticas, planes y programas de desarrollo regional según lo requerido en la Ley N° 20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2021, se **PRONUNCIADA DESFAVORABLE** con la iniciativa en evaluación, según **Lineamiento N°3 "Región Sustentable"**, Objetivo General N°6 "Fortalecer una gestión eficaz y coordinada de la legislación y herramientas de ordenamiento territorial y de protección del medioambiente, acorde con las capacidades de recuperación de los sistemas naturales, sociales y productivos" y Línea de Acción i.- "Evaluar las acciones y/o proyectos productivos desde una perspectiva integral, teniendo en consideración su impacto en la biodiversidad, la capacidad de recuperación de los ecosistemas naturales, los asentamientos poblacionales y la actividad productiva existente", relacionado con los efectos adversos en el medio marino por el funcionamiento de este emisario, en especial dada la normativa vigente sobre la descarga de residuos líquidos a aguas marinas. Asimismo, se informa que el Consejo Regional de Antofagasta, según el Acuerdo N°12588-15 de la 552ª Sesión Ordinaria, se pronunció de forma "Desfavorable", para el proyecto "Aumento de la Capacidad de Manejo de las Aguas Servidas de Antofagasta".

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 678.6.16062-21.001 "Pronunciamentos ambientales S.O. 678".

ACUERDO 16063-21 (S.Ord.678.09.04): Se acuerda, por unanimidad, **ENCOMENDAR** a la Comisión de Salud y Medio Ambiente, la redacción de una Declaración Pública para manifestar la opinión del Consejo Regional de Antofagasta, respecto al tratamiento realizado a las aguas de descarga de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales, según normativa vigente.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 16064-21 (S.Ord.678.09.04): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, **APROBAR** la solicitud de **MODIFICACIÓN** planteada por el formulador del proyecto ganador del **CONCURSO F.N.D.R. 2% CULTURA**, según el siguiente detalle:

Concurso	Nuevo Concurso Cultura año 2020	ID	2-NCU-115-2020
-----------------	---------------------------------	-----------	----------------

Iniciativa	Mujeres de Calama cultivando patrimonio.	Institución	Mesa Comunal de Mujeres de Calama.
Modificación aprobada	Ampliación de plazo de ejecución hasta el 31 de julio del año 2021		

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ		PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se inhabilita la Consejera Regional:

		PASTENES	

Ver Anexo 678.10.16064-21.003 "Respuesta a solicitud de modificación de iniciativas".

ACUERDO 16065-21 (S.Ord.678.09.04): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, **APROBAR** la solicitud de **MODIFICACIÓN** planteada por el formulador del proyecto ganador del **CONCURSO F.N.D.R. 2% SEGURIDAD CIUDADANA, DE CARÁCTER SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS**, aprobada en **PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2020**, según el siguiente detalle:

Concurso	Seguridad Ciudadana y Social 2020	ID	2-SE-128-2020
Iniciativa	Vigilando el cuidado y seguridad de nuestros hijos en jardín infantil y club escolar los pilluelos.	Institución	Hospital Regional "Dr. Leonardo Guzmán" de Antofagasta.
Modificación aprobada	Extensión de plazo de ejecución hasta el 30 de junio del año 2021.		

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	

Se inhabilita el Consejero Regional:

			TILLERÍA

Ver Anexo 678.10.16065-21.004 "Memorándum N°20 31 de marzo de 2021".

ACUERDO 16066-21 (S.Ord.678.09.04): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** al **MARCO PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO REGIONAL AÑO 2021** en lo referido a los títulos, subtítulos e ítems, la que considera solicitud de incremento de recursos para iniciativa, en el presente ejercicio presupuestario, sujeta a la eventual priorización del Consejo Regional en la presente sesión, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, en los términos que pasa a señalarse:

Subtítulo que experimenta modificación:

Descriptor	Presupuesto Vigente (M\$)	Presupuesto Modificado (M\$)	Variación (M\$)
Ley de Presupuesto	82.770.312	82.770.312	0
Subtítulo 31: Iniciativas de Inversión 02 Proyectos	26.140.515	26.892.691	752.176

Cuadro Resultante:

En virtud de las modificaciones introducidas, el cuadro de montos del Marco Presupuestario 2021 queda de la siguiente forma:

				Presupuesto Vigente	Modificación 4	Variación	Observación
LEY PRESUPUESTO VIGENTE				82.770.312	82.770.312	0	
Subt	Ítem	Asig.	I N G R E S O S				
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	408.896	408.896	0	
			Cartera Arrastre Subt 22	158.896	158.896	0	
			Cartera Nueva Subt 22	120.000	120.000	0	
			Estrategia Regional de Desarrollo	130.000	130.000	0	Priorizado
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.538.140	8.538.140	0	
	01		Al Sector Privado	2.886.283	2.886.283	0	
		021	CICITEM-Corporación Centro de Investigación Científico Tecnológico para la Minería	1	1	0	
		004	(Nuevo) CESPASubsidio Energía	284.031	284.031	0	
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales al sector Privado	2.602.251	2.602.251	0	
	02		Al Gobierno Central	551.181	551.181	0	
		120	(Nuevo)SENAME- Adquisición Productos de Sanitización	181.228	181.228	0	
			(Nuevo)I.M. de Antofagasta - Aplicación letra f) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	250.600	250.600	0	
			(Nuevo)I.M. de San Pedro - Aplicación letra f) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	119.353	119.353	0	
	03		A Otras Entidades Públicas	5.100.676	5.100.676	0	
			Cartera Nueva Subsidio Medicamento	132.932	132.932	0	
			Subsidio para Medicamentos y Elementos de Protección Personal (Insumos) en Atención Primaria de Salud, Comuna de Calama	367.068	367.068	0	Priorizado
		010	Municipalidades-Subsidio Mantenición de Parques	2.000.000	2.000.000	0	
			Subsidio Mantenición de Parques Sierra Gorda	177.212	177.212	0	Priorizado
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales al sector Público	2.423.464	2.423.464	0	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS NO	2.054.577	2.054.577	0	
			Cartera Nueva	0	0	0	
			Cartera Arrastre	2.054.577	2.054.577	0	
30			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	Decreto 111
	10		Fondo de Emergencia Transitorio	0	0	0	Programa 50
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	26.140.515	26.892.691	752.176	
	01		Estudios Básicos	203.679	203.679	0	
			Cartera Arrastre Subt 31 ítem 01	203.679	203.679	0	
	02		Proyectos	25.936.836	26.689.012	752.176	
			Cartera Arrastre Subt 31 ítem 02	24.743.084	24.743.084	0	
			Conservación camino básico Ruta B-245, km 0.750 al km 22.100	1.022.536	1.022.536	0	Priorizado
			Reposición Museo Arqueológico Gustavo Le Paige San Pedro de Atacama	22.294	22.294	0	Priorizado

			Reposición Cuarta Compañía de Bomberos Calama	77.055	77.055	0	Priorizado
			Conservación Monumento Nacional Casa Abaroa	71.867	71.867	0	Priorizado
			Mayores Recursos Conservación Camino Básico Ruta 1, S, Paposo - Caleta El Cobre	0	752.176	752.176	Se debe considerar en Convenio de Vialidad Proyecto Arrastre
	03		Programas de Inversión	0	0	0	
			Cartera Arrastre Subt 31 ítem 03	0	0	0	
			Cartera Nuevos Subt 31 ítem 03	0	0	0	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	37.072.833	37.072.833	0	
	01		Al Sector Privado	3.448.686	3.448.686	0	
		001	Junta Nacional del Cuerpo de Bomberos de Chile	0	0	0	
		010	Aplicación Letra a) Art. 4º Transitorio Ley Nº20.378	1.500.000	1.500.000	0	
			Cartera Arrastre Privado	314.000	314.000	0	
	FIC		FIC Privado Arrastre	1.468.154	1.468.154	0	
	FIC		Cartera Nueva FIC Privado 2021	166.531	166.531	0	
	02		Al Gobierno Central	18.331.920	18.331.920	0	
		024	Servicio de Vivienda y Urbanismo	16.904.325	16.904.325	0	
		018	Transf. Televigilancia Móvil (Plan Calle Segura) Región Antofagasta	417.701	417.701	0	
		038	Transf. Cuidados Domiciliarios de AM con Riesgo de Contagio COVID-19 Reg Antof	614.220	614.220	0	
			Transferencia Programa de Digitalización y Empleabilidad Cultural Antofagasta	600.000	600.000	0	
	03		A Otras Entidades Públicas	15.292.227	15.292.227	0	
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	2.700.000	2.700.000	0	
		XX	Otras Transferencias Público Arrastre	6.765.767	6.765.767	0	
		200	Sostenedores Establecimientos Municipales Arrastre	1.385.822	1.385.822	0	
		200	Conservación escuela Nuestra Señora de la Candelaria, Caspana	150.000	150.000	0	Priorizado
		200	Conservación Escuela Presidente Balmaceda Anexo1, Calama	400.000	400.000	0	Priorizado
	FIC	XX	FIC Público Arrastre	3.890.638	3.890.638	0	
	FIC		Cartera Nueva FIC Público 2021	0	0	0	
			5% de Emergencia	4.188.099	4.188.099	0	
Total Asignado Arrastre + Nuevos				78.403.059	79.155.235	752.176	
Disponible				4.367.253	3.615.077	-752.176	

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 678.11.16066-21.005 "Minuta técnica modificación de obras".

ACUERDO 16067-21 (S.Ord.678.09.04): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **INCREMENTO DE RECURSOS**, por reevaluación, correspondientes al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2021**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Obras Públicas y Transporte, para la siguiente iniciativa y por el monto que se indica:
-Proyecto C.BIP 40008790-0 "CONSERVACION CAMINO BASICO, RUTA 1, S: PAPOSO - CALETA EL COBRE", por un monto total de mayores recursos en la

asignación de Obras Civiles de **M\$752.144.-** (Moneda Presupuesto 2020). Originalmente, el proyecto fue priorizado en la 631° Sesión Ordinaria de fecha 12 de abril de 2019, a través del Acuerdo 15130-19, por un monto F.N.D.R. total de M\$6.604.188.- (Valor Ficha IDI).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 678.11.16067-21.005 "Ficha CORE".

ACUERDO 16068-21 (S.Ord.678.09.04): Se acuerda, por unanimidad, **RATIFICAR** la priorización de la iniciativa del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., que se señala al final. Asimismo, se acuerda, **TOMAR CONOCIMIENTO** y **AUTORIZAR** la **SUSCRIPCIÓN** de un **NUEVO CONVENIO MANDATO**, conforme a la propuesta presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Obras Públicas y Transporte, para la iniciativa:

-Proyecto C.BIP 40013565-0 "**REPOSICIÓN RED ELÉCTRICA LOCALIDAD DE QUILLAGUA**", por un monto total F.N.D.R. **M\$1.428.465.-** (actualizado según moneda presupuestaria 2021).

Originalmente, el proyecto fue priorizado en la 665ª Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2020, a través del Acuerdo N° 15832-20.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 678.12.16068-21.006 "Ficha CORE".

ACUERDO 16069-21 (S.Ord.678.09.04): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **INVERSIÓN SECTORIAL DE ASIGNACIÓN REGIONAL** para la cartera de proyectos que se indican a continuación, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Obras Públicas y Transporte, cuyo costo total es de **M\$1.252.000.-**, para ser financiada en su totalidad con recursos provenientes del Ministerio de Obras Públicas año 2021, conforme el siguiente detalle:

1.- Proyecto C.BIP 40027918-0 Mejoramiento Sistemas APR Región Antofagasta, Glosa 05 APR (Prefact., Fact., Diseño), por un monto de M\$250.000.-; para desarrollar el diseño a nivel de ingeniería de detalle, del sistema de agua potable rural para la localidad de San Pedro de Atacama, que considere la captación de agua cruda, su tratamiento de potabilización, su almacenamiento y red de distribución a los habitantes actuales y futuros de la localidad; y

2.- Proyecto C. BIP 40030304-0 "Conservación integral sistema de agua potable rural San Pedro de Ata", por un monto de M\$1.002.000.-; para recuperar el funcionamiento y rendimiento actual de la planta de osmosis, para hacer frente a la demanda actual del servicio, a través de la reparación de la infraestructura pública existente en estado crítico, que además ha cumplido su vida útil y/o que se encuentra en mal estado. Reemplazar componentes que operan actualmente en estándares menores a las condiciones de diseño, ya sea producto de un desgaste natural, falta de mantención o mala operación.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 678.13.16069-21.007 "Ord. SRM Antofagasta N°290 06 de abril de 2021".

ACUERDO 16070-21 (S.Ord.678.09.04): Se acuerda, por unanimidad:

1.- OFICIAR al señor Rector de la Universidad de Antofagasta, a fin de solicitar tenga a bien informar al Consejo Regional de Antofagasta, la fecha en que se realizará la devolución de los equipos pertenecientes al Centro Científico Tecnológico de la Región de Antofagasta, CICITEM.

Asimismo, se acuerda:

2.- SOLICITAR al Ejecutivo del Gobierno Regional, tenga a bien apoyar a través de la División de Presupuesto e Inversión Regional, la gestión de seguimiento de los equipos y equipamientos adquiridos con recursos del Gobierno Regional de Antofagasta, con la finalidad de asegurar el correcto uso de dichos recursos del estado; y

3.- SOLICITAR a la Universidad de Antofagasta y Universidad Católica del Norte, tengan a bien hacer llegar un informe al Consejo Regional de Antofagasta, con los resultados obtenidos en la ejecución de proyectos financiados con recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 16071-21 (S.Ord.678.09.04): Se acuerda, por unanimidad, **DESIGNAR** como representantes del Consejo Regional de Antofagasta, en el **COMITÉ DIRECTOR** del programa "**TRANSFERENCIA CAPACITACIÓN EN CONSERVACIÓN SOSTENIBLE PUEBLOS ALTO LOA I ETAPA**", a las Consejeras Regionales doña **SANDRA BERNA MARTÍNEZ** y doña **SANDRA PASTENES MUÑOZ** y al Consejero Regional don **JORGE ESPÍNDOLA TOROCO**.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 16072-21 (S.Ord.678.09.04): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR**, al señor Intendente Regional, a fin de solicitarle tenga a bien agilizar la obtención de la recomendación técnica (Rate RS) y presentación a priorización del Consejo Regional de Antofagasta de los proyectos "Construcción Centro de Rehabilitación Consumo de Alcohol y Drogas Antofagasta" y "Construcción Centro de Salud, Rehabilitación Drogas Calama", ambos en etapa de diseño.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 16073-21 (S.Ord.678.09.04): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al señor Ministro de Minería, don Juan Carlos Jobet Eluchans a fin de solicitar tenga a bien informar al Consejo Regional de Antofagasta las razones por las no firma de esta cartera ministerial del "Plan de Descontaminación Atmosférica de Calama y su Área Circundante", toda vez que ya cuenta con la aprobación del Comité de Ministros para la Sustentabilidad de agosto del año 2020 y la opinión favorable expresada por S.E. el Presidente de la República, herramienta que es de especial y vital importancia para la comunidad de Calama por las materias que aborda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ	ESPÍNDOLA
--------------	------------------	-------------	------------------

GUERRERO	MERINO	MORENO	NARVÁEZ
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 365174-fa9083 en:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/>